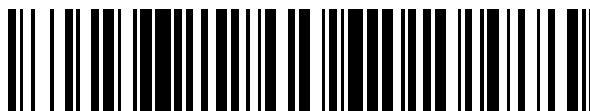


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 746 569**

51 Int. Cl.:

B60R 13/10

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **28.07.2016** **E 16181794 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.06.2019** **EP 3130513**

54 Título: **Dispositivo para sujetar una placa**

30 Prioridad:

11.08.2015 DE 102015215319

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:

06.03.2020

73 Titular/es:

WÜRTH INTERNATIONAL AG (100.0%)
Aspermontstrasse 1
7000 Chur, CH

72 Inventor/es:

REUTHER, HERBERT y
STARKE, JOHANNES

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 746 569 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para sujetar una placa

La invención se refiere a un dispositivo para sujetar una placa contra un objeto, en particular una placa de matrícula en un automóvil.

5 A partir de la declaración de patente europea EP 0 633 557 B1 se conoce un dispositivo para la sujeción de placas, que se utiliza para fijar placas de matrícula en automóviles. El dispositivo presenta una pieza de sujeción conformada como una única pieza, en donde se encuentran fijados dos estribos plegables mediante bisagras de lámina. En el estado plegado, ambos estribos de sujeción conforman un armazón que fija una placa de matrícula en la pieza de sujeción. Si un dispositivo de esta clase se debe montar en un paragolpes curvado o arqueado para sujetar una placa de matrícula, también la pieza de sujeción se debe curvar en correspondencia. Si la curvatura es demasiado pronunciada, ya no se podrá plegar ni inmovilizar el estribo de sujeción de una manera satisfactoria.

10 La declaración de patente AU 2010 201 768 A1 describe un dispositivo de fijación para una matrícula adicional. El dispositivo de fijación presenta una sección que se extiende longitudinalmente. La sección de extensión longitudinal presenta orificios longitudinales que se extienden paralelos a un sentido de extensión de la sección de extensión longitudinal, así como orificios longitudinales que se extienden de forma ortogonal al sentido de extensión de la sección de extensión longitudinal.

15 La declaración de patente US 2 555 706 A describe un soporte de matrícula que presenta un armazón ajustable. El armazón ajustable está conformado por varias piezas y en el área interna presenta una ranura periférica para alojar una matrícula. Las piezas del armazón se pueden desplazar en relación recíproca. Para dicho fin, el armazón presenta ruedas dentadas y barras dentadas mediante las cuales se pueden desplazar las piezas.

20 La declaración de patente DE 10 2010 044 536 A1 muestra un soporte de placa conforme a la clase, para alojar una placa con una placa de soporte con elementos para la fijación del soporte de placa en un automóvil, y elementos de sujeción para la placa que abarcan, al menos, un saliente de sujeción que se puede desplazar en un plano de la placa en contra de una fuerza de resorte.

25 Con la invención, en particular se mejora un dispositivo para sujetar una placa contra un objeto de manera tal que también se pueda realizar un montaje en objetos curvados o bien, arqueados, en particular paragolpes.

Según la invención, para ello se prevé un dispositivo para sujetar una placa contra un objeto, en particular una placa de matrícula en un automóvil, con las características de la reivindicación 1.

30 Mediante el puente de conexión, ambas piezas de sujeción se encuentran dispuestas a la distancia correcta una de otra, que deberán adoptar luego para poder montar de manera segura una placa, por ejemplo, una placa de matrícula. El dispositivo según la invención se puede utilizar naturalmente también para sujetar placas de matrícula en paragolpes rectos o en objetos rectos. También en ese caso, el puente de conexión se ocupa de que las piezas de sujeción se mantengan a la distancia exacta una de otra, la cual deberán adoptar luego para alojar la placa. En el caso de un montaje de la placa perpendicular a un riel, dicho eje vertical también se dispone de manera perpendicular al riel. Dado que el puente de conexión se puede fijar en las piezas de sujeción mediante dispositivos de retención y/o de apriete, de esta manera, el puente de conexión se puede fijar en las piezas de sujeción de una manera simple y también se puede desmontar nuevamente de las piezas de sujeción. Por lo tanto, durante el montaje de las piezas de sujeción en el objeto, el puente de conexión se utiliza solo como pieza auxiliar de montaje.

De manera ventajosa, el puente de conexión se encuentra dispuesto en las piezas de sujeción de forma desmontable.

40 Además, el puente de conexión es lo suficientemente flexible como para adaptarse al contorno de un objeto curvado, por ejemplo, de un paragolpes curvado. Sin embargo, con la ayuda del puente de conexión también se pueden fijar ambas piezas de sujeción a un objeto curvado, de manera tal que después se pueda colocar una placa curvada exactamente ajustada en ambas piezas de sujeción. En comparación con un dispositivo con una pieza de sujeción conformada como una única pieza, que se extiende a lo largo de la longitud completa de la placa, con el dispositivo según la invención se puede economizar material. De manera ventajosa, el puente de conexión se conecta con las piezas de sujeción de forma desmontable y también puede estar conectado, por ejemplo, mediante una bisagra de lámina con cada una de las piezas de sujeción. De esta manera, el puente de conexión conforma esencialmente solo una pieza auxiliar de montaje. Sin embargo, el puente de conexión también puede permanecer en la placa montada en las piezas de sujeción o bien, en el paragolpes, cuando dicho puente se requiere, por ejemplo, como una protección contra golpeteo entre la placa y el objeto o cuando el puente de conexión aún se puede ver en la placa montada y porta, por ejemplo, una publicidad impresa.

En una variante de la invención, el puente de conexión está provisto de una marca central que indica un centro entre ambas piezas de sujeción.

55 Al prever un puente de conexión con una marca central, ambas piezas de sujeción se pueden montar sin problemas de manera simétrica con respecto al centro de un vehículo o bien, al vértice de un objeto curvado.

En una variante de la invención, la marca central se encuentra conectada con el puente de conexión mediante un punto de rotura controlada.

5 En el caso que en el estado montado de la placa el puente de conexión deba permanecer en el dispositivo o en la placa, la marca central puede estorbar por motivos visuales u otros motivos. Si la marca central se encuentra conectada con el puente de conexión mediante un punto de rotura controlada, la marca central se puede romper de una manera simple después de realizar el montaje de ambas piezas de sujeción y, de esta manera, se puede retirar.

En una variante de la invención, el puente de conexión se puede fijar en las piezas de sujeción mediante dispositivos de retención y/o de apriete.

10 De esta manera, el puente de conexión se puede fijar en las piezas de sujeción de una manera simple y también se pueden desmontar nuevamente de las piezas de sujeción. Por lo tanto, durante el montaje de las piezas de sujeción en el objeto, el puente de conexión se utiliza solo como pieza auxiliar de montaje.

Según la invención, el puente de conexión se puede fijar en las piezas de sujeción en, al menos, dos posiciones.

15 De esta manera, por ejemplo, ambas piezas de sujeción se pueden fijar en el objeto a diferentes distancias una de otra. En un caso excepcional, esto también puede ser necesario en placas de matrícula cuando, por ejemplo, se debe fijar una matrícula intercambiable más corta.

Según la invención, al menos, una de las piezas de sujeción y/o el puente de conexión está provisto de un dispositivo de retención y/o de apriete diseñado en forma de escalera, en donde el dispositivo de retención y/o de apriete permite una conexión de las piezas de sujeción con el puente de conexión en diferentes posiciones relativas entre sí, en donde las piezas de sujeción en las diferentes posiciones relativas presentan una distancia diferente entre sí.

20 Con un dispositivo de retención y/o de apriete diseñado en forma de escalera, la disposición de ambas piezas de sujeción se puede realizar de una manera simple a una distancia diferente entre sí.

En una variante de la invención, el puente de conexión está provisto de, al menos, un dispositivo de sujeción para fijar el puente de conexión en la placa.

25 Mediante un dispositivo de sujeción de esta clase, la placa se puede asegurar adicionalmente, sin embargo, por ejemplo, también un borde superior o bien, un borde inferior de la placa puede estar revestido, ya sea por motivos visuales, motivos aerodinámicos o para proporcionar una superficie para la disposición de publicidades impresas o cualquier otra información adicional.

En una variante de la invención, el puente de conexión presenta una ranura para alojar un borde de la placa.

Mediante una ranura, el puente de conexión se puede deslizar sobre un borde de la placa de una manera muy sencilla.

30 En una variante de la invención, dos de las piezas de sujeción están diseñadas para alojar un extremo derecho o bien, izquierdo de la placa.

35 Las placas de matrícula para automóviles presentan generalmente una forma cuadrangular, en particular una forma alargada. Por experiencia, basta con fijar solo el extremo derecho y el extremo izquierdo de la placa de matrícula en un paragolpes. Por lo tanto, ambas piezas de sujeción pueden estar diseñadas de manera idéntica o bien, con simetría de espejo, de manera tal que se pueda reducir la cantidad de herramientas para el moldeado por inyección de material plástico necesarias para el dispositivo.

En una variante de la invención, las piezas de sujeción están provistas de ganchos de retención y/o ranuras para fijar la placa.

40 De esta manera, en el estado montado de las piezas de sujeción, la placa de matrícula se puede encajar en ambas piezas de sujeción de una manera muy simple. Para el montaje en un paragolpes curvado o arqueado, la placa de matrícula se puede curvar previamente o se puede adaptar al contorno del paragolpes durante el propio procedimiento de montaje. De esta manera, la placa de matrícula se puede fijar en las piezas de sujeción sin utilizar herramienta.

45 En una variante de la invención, ambas piezas de sujeción para alojar un extremo derecho o bien, izquierdo de la placa, están provistas respectivamente de un tope para el borde lateral derecho o bien, izquierdo de la placa, y están provistas respectivamente de dos ganchos de retención que abarcan un borde, por ejemplo, un borde superior o bien, un borde inferior de la placa.

Mediante los topes se puede fijar una posición de la placa en el sentido transversal. Los ganchos de retención aseguran una posición de la placa en el sentido vertical, abarcando un borde superior o bien, un borde inferior de la placa. Los topes pueden estar conectados con la respectiva pieza de sujeción mediante puntos de rotura controlada.

50 En una variante de la invención, las piezas de sujeción están conformadas por un material plástico más blando y uno más duro, en donde las superficies de contacto para la placa están conformadas, al menos parcialmente, por el

material plástico más blando.

Por ejemplo, las piezas de sujeción pueden estar fabricadas mediante un procedimiento de moldeo por inyección de dos componentes. Entonces el material plástico más blando evita el golpeteo de la placa en las piezas de sujeción.

5 En una variante de la invención, el puente de conexión está conformado por un material plástico más blando y uno más duro, en donde un área en el centro entre ambas piezas de sujeción está conformada, al menos parcialmente, por el material plástico más blando.

10 Mediante una conformación de esta clase del puente de conexión, se puede incrementar la flexibilidad o bien, la maleabilidad del puente de conexión. Además, para el caso en donde el puente de conexión permanezca entre un paragolpes y la placa, mediante el material plástico más blando que se apoya en el lado posterior de la placa y/o en la superficie del paragolpes, naturalmente es posible reducir notablemente una tendencia al golpeteo de la placa o bien, evitar un golpeteo en su totalidad.

Otras características y ventajas de la invención se deducen de las reivindicaciones y de la siguiente descripción de una forma de realización preferida de la invención, en relación con los dibujos. En los dibujos se muestra:

- Figura 1 un dispositivo según la invención en una vista frontal inclinada,
- 15 Figura 2 la pieza de sujeción izquierda del dispositivo de la Figura 1, en una vista superior inclinada,
- Figura 3 la pieza de sujeción derecha del dispositivo de la Figura 1, en una vista superior inclinada,
- Figura 4 una vista superior de una sección del puente de conexión del dispositivo de la Figura 1,
- Figura 5 el puente de conexión del dispositivo de la Figura 1, en una vista superior inclinada,
- Figura 6 el dispositivo de la Figura 1 con una placa de matrícula allí montada, en una vista superior,
- 20 Figura 7 una vista del plano de sección A-A en la Figura 6, y
- Figura 8 una vista del plano de sección B-B en la Figura 6.

25 La Figura 1 muestra un dispositivo según la invención para sujetar una placa contra un objeto. El dispositivo de la Figura 1 se prevé para sujetar o bien, fijar una placa en el paragolpes de un automóvil. El dispositivo 10 presenta dos piezas de sujeción 12, 14 que están diseñadas de manera idéntica o bien, con simetría de espejo, así como un puente de conexión 16 que conecta ambas piezas de sujeción 12, 14 entre sí y que las mantiene a una distancia constante una de otra.

30 En el estado de la Figura 1, el puente de conexión 16 se prevé para mantener ambas piezas de sujeción 12, 14 para un montaje en un paragolpes de un automóvil, a la misma altura y a una distancia predefinida una de otra, en donde la distancia de ambas piezas de sujeción 12, 14 se encuentra adaptada a la longitud de una placa de matrícula convencional para automóviles. El dispositivo según la invención 10 resulta ventajoso en particular cuando una placa de matrícula se debe montar en un paragolpes curvado o arqueado. Para ello, el puente de conexión 16 se coloca en el vértice o bien, en el centro del paragolpes, de manera que una marca central 18 se encuentre dispuesta en el puente de conexión, exactamente en el vértice o bien, en el centro del paragolpes. Después el puente de conexión 16 se puede curvar fácilmente de manera que se arrime al contorno del paragolpes curvado. También en el caso de una flexión de esta clase del puente de conexión 16, ambas piezas de sujeción 12, 14 permanecen a una distancia constante y estable entre sí y también a la misma altura. De esta manera, ambas piezas de sujeción 12, 14 se pueden fijar después en el paragolpes. Para ello se utilizan ya sea orificios roscados existentes en el paragolpes o se perforan orificios en el paragolpes, de manera que ambas piezas de sujeción 12, 14 se puedan fijar después en el paragolpes mediante uno o varios tornillos que se introducen en los orificios pasantes 20, 22 o en los orificios longitudinales 24.

35 En este caso resulta importante nuevamente que durante el montaje de ambas piezas de sujeción 12, 14, estas sean mantenidas en la posición final prevista mediante el puente de conexión 16. De esta manera, el montaje de las piezas de sujeción 12, 14 se puede realizar sin una medición, un ajuste o tareas similares que requieran mucho tiempo. Partiendo del estado rectilíneo representado en la Figura 1, el puente de conexión 16 se lleva a un estado curvado o arqueado que sigue el desarrollo del paragolpes. Una curvatura del puente de conexión se extiende a lo largo de un eje vertical, el cual en la Figura 1 se extiende desde abajo a la izquierda hacia arriba a la derecha y, de esta manera, se extiende perpendicularmente al puente de conexión 16 y paralelamente a una placa a fijar. En relación con una flexión en otras direcciones, el puente de conexión está diseñado esencialmente rígido, de manera tal que ambas piezas de sujeción sean mantenidas a la misma altura en un paragolpes cuando el puente de conexión se encuentra horizontal, antes de que las piezas de sujeción sean fijadas en el paragolpes.

50 Una vez que ambas piezas de sujeción 12, 14 se encuentren montadas en el paragolpes, se podrá retirar el puente de conexión. Sin embargo, es absolutamente posible dejar el puente de conexión en las piezas de sujeción, en la posición representada en la Figura 1, por ejemplo, cuando el puente de conexión se debe utilizar como una pieza intercalada entre la placa de matrícula y el paragolpes, por ejemplo, para obtener una distancia constante con respecto al paragolpes o para contrarrestar una tendencia al golpeteo de la placa contra el paragolpes. El puente de conexión

puede estar compuesto por material plástico más blando en su lado frontal y en su lado posterior.

La representación de la Figura 2 muestra la pieza de sujeción izquierda 12 de la Figura 1, en una vista superior inclinada y con el puente de conexión retirado 16. La pieza de sujeción 12 está diseñada como una única pieza, por ejemplo, como una pieza moldeada por inyección de material plástico y presenta una placa base 26 provista de los orificios pasantes 20, 22, así como de los orificios longitudinales 24, que se utilizan para atravesar tornillos de fijación. La placa base 26 está subdividida en varios compartimentos que se encuentran separados unos de otros respectivamente por puentes 28. Además, la placa base 26 presenta un borde esencialmente periférico 30. Junto con los puentes 28, el borde periférico 30 se ocupa de reforzar la placa base 26.

La placa base 26 está provista de dos dispositivos de apriete diseñados en forma de escalera 32 y 34. Los dispositivos de apriete 32, 34 presentan respectivamente varios puentes de apriete 36 dispuestos a una distancia constante unos de otros. Los puentes de apriete 36 se encuentran dispuestos perpendicularmente a dos puentes adyacentes 28 y conectan dichos puentes. De esta manera se obtiene una disposición en forma de escalera de los puentes de apriete 36 y de los puentes 28 adyacentes a ellos. Los dispositivos de apriete 32, 34 están diseñados de manera que se ajusten a los extremos del puente de conexión 16. De esta manera, el puente de conexión 16 se puede introducir en el dispositivo de apriete 32 o en el dispositivo de apriete 34. Mediante una ligera presión, el extremo del puente de conexión 16 se atasca en el dispositivo de apriete 32 o 34. Para garantizar una disposición exacta del puente de conexión 16 en los dispositivos de apriete 32, 34, dicho puente está provisto de ranuras en su lado inferior, que se ajustan a los puentes de apriete 36 de una manera no representada.

También se puede observar sin más que el puente de conexión 16 se puede fijar en ambas piezas de sujeción 12, 14 en varias posiciones diferentes. Esto se logra mediante el hecho de que el puente de conexión 16 se coloca ya sea sobre todos los puentes de apriete 36 o en el dispositivo de apriete 32 o 34 de manera tal que solo algunos puentes de apriete 36 sean cubiertos por el puente de conexión 16. En este caso, la distancia de los puentes de apriete 36 se encuentra adaptada convenientemente a las longitudes normalizadas para las placas de matrícula.

La pieza de sujeción 12 está provista de un tope 38 en su lado izquierdo de la Figura 2, en forma de una barra que sobresale sobre el borde 30. El tope 38 sirve para fijar una placa de matrícula en su extremo izquierdo, con respecto a una pieza de sujeción 12.

Además, la pieza de sujeción 12 está provista de dos ganchos de retención 40 o 42 que se encuentran enfrentados entre sí y que se elevan, del mismo modo que el tope 38, sobre el borde 30 de la placa base 26. Los ganchos de retención 40, 42 se encuentran separados de las áreas restantes del borde 30, respectivamente mediante dos entalladuras 44, 46 que atraviesan hasta el fondo de la placa base 26. De esta manera, los ganchos de retención 40 son capaces de rotar con respecto a la placa base 26 en un ángulo reducido. Dicho ángulo basta para que el borde superior o bien, el borde inferior de una placa de matrícula encaje en una ranura correspondiente 48 en los ganchos de retención 40, 42. En cuanto el borde superior o bien, inferior, encastra en una ranura correspondiente 48 en los ganchos de retención 40 o 42, y simultáneamente un borde lateral de la placa se apoye en el tope 38, la pieza de sujeción 12 estará fijada en su posición con respecto a la placa de matrícula. Si después en el extremo enfrentado encaja la pieza de sujeción 14 representada en la Figura 3, la placa de matrícula se asienta de forma fija entre ambas piezas de sujeción 12, 14 y solo se puede retirar nuevamente de las piezas de sujeción 12, 14 o bien, del paragolpes de un automóvil, desencajando de los ganchos de retención 40, 42. En el estado montado, la placa se apoya sobre el lado superior de los puentes 38. Sobre dichos lados superiores de los puentes 38, se puede prever, por ejemplo, material plástico más blando para contrarrestar un golpeteo de la placa.

Durante la fijación de una placa de matrícula en las piezas de sujeción 12, 14, el puente de conexión 16 se puede encontrar montado. Esto es porque el puente de conexión 16 se introduce en los dispositivos de apriete 32 o 34 de manera que su lado superior no sobresalga sobre el borde superior de los puentes 28.

La pieza de sujeción derecha 14 representada en la Figura 3, está diseñada de forma idéntica a la pieza de sujeción 12 de la Figura 2 y, por lo tanto, no se describirá nuevamente.

La representación de la Figura 4 muestra una sección del puente de conexión 16 con la marca central 18. Además, la marca central 18 está diseñada en forma de una denominada muesca de mira. Dos salientes dispuestos uno junto al otro, conforman entre sí un espacio. Este espacio entre ambos salientes después se puede hacer coincidir, por ejemplo, con una marca en un paragolpes. La marca en el paragolpes puede ser, por ejemplo, una línea realizada con lápiz antes del montaje del dispositivo 10, exactamente en el vértice o bien, en el centro del paragolpes. Mediante la marca central 18 se puede lograr un posicionamiento muy exacto del dispositivo 10 con respecto al paragolpes. Esto resulta necesario también por el hecho de que el ojo humano puede discernir muy pocas diferencias en la simetría de un automóvil. Para obtener un montaje particularmente exacto de la placa de matrícula, se puede colocar un nivel de burbuja, por ejemplo, sobre el puente de conexión 16 para garantizar también un montaje horizontal exacto de la placa de matrícula.

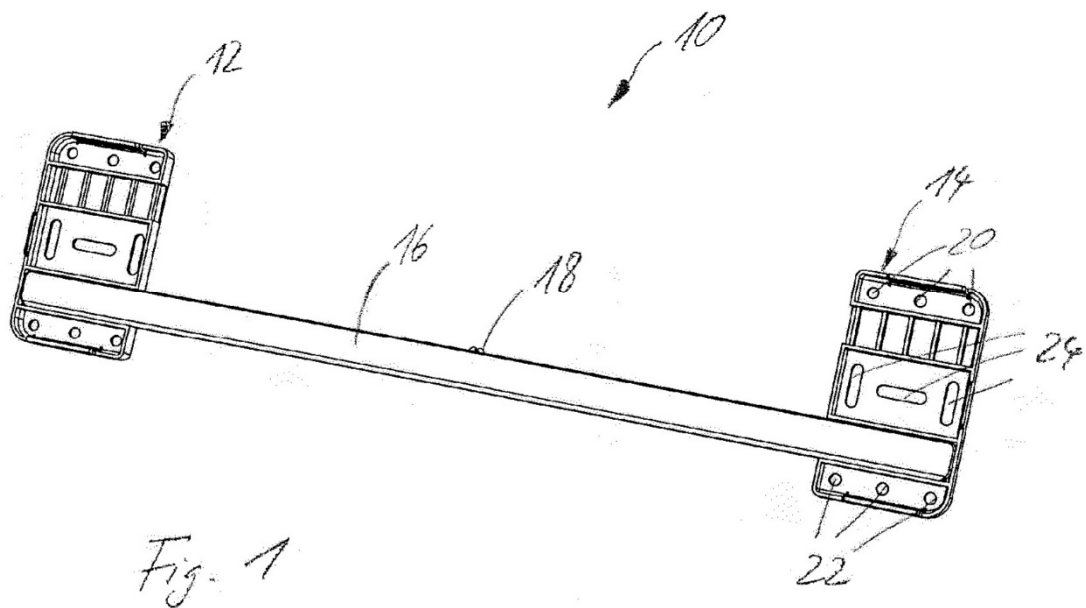
La representación de la Figura 5 muestra el puente de conexión 16 en una vista superior inclinada.

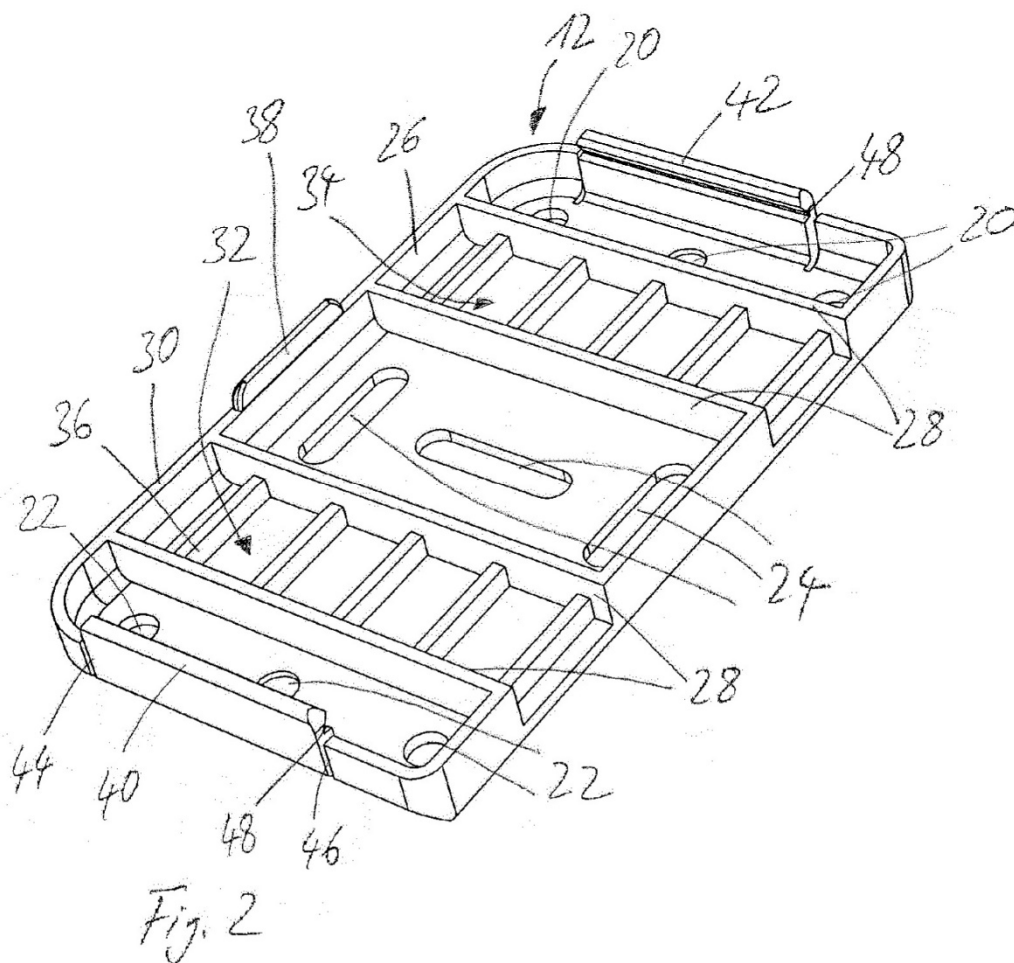
La representación de la Figura 6 muestra, en una vista frontal, el dispositivo según la invención 10 con una placa de matrícula 50 fijada en dicho dispositivo. Como se deduce de la Figura 6, el extremo izquierdo de la placa de matrícula

- 50 se encuentra alojado en la pieza de sujeción 12, y el extremo derecho de la placa de matrícula 50 se encuentra alojado en la pieza de sujeción 14. El borde izquierdo de la placa de matrícula 50 hace tope contra el tope 38 de la pieza de sujeción 12, el extremo derecho de la placa de matrícula 50 hace tope contra el tope 38 de la pieza de sujeción derecha 14. El borde superior de la placa de matrícula 50 se encuentra encajado en el saliente de retención 42 de la pieza de sujeción izquierda 12 o bien, en el saliente de retención 42 de la pieza de sujeción derecha 14. Aunque no se observa en la Figura 6, de la misma manera el borde inferior de la placa de matrícula 50 se encuentra encajado en el saliente de retención 40 de la pieza de sujeción izquierda 12 o bien, de la pieza de sujeción derecha 14. De esta manera, la placa de matrícula 50 se encuentra fijada firmemente con respecto a las piezas de sujeción 12, 14.
- En este caso, el puente de conexión 16 ya no se encuentra en la posición representada en la Figura 1, sino que ha sido desplazado al borde inferior de la placa 50. El puente de conexión 16 puede estar provisto, por ejemplo, de una publicidad impresa, sin embargo, también puede cubrir el borde inferior de la placa de matrícula 50, por ejemplo, por motivos meramente visuales o por motivos aerodinámicos. De la misma manera, naturalmente el puente de conexión 16 se puede deslizar sobre el borde superior de la placa de matrícula 50.
- En la vista de sección de la Figura 7 se observa que el borde superior de la placa de matrícula 50 se encuentra encajado en los ganchos de retención 42, y que el borde inferior de la placa se encuentra encajado en los ganchos de retención 40 de la pieza de sujeción 12. Además, se observa que el puente de conexión 16 en el área en donde se encuentra dispuesto en la posición de la Figura 6, por encima de la pieza de sujeción 12, solo se apoya sobre la pieza de sujeción 12, aunque simultáneamente encaja con una ranura apropiada sobre el lado superior de los ganchos de retención 40.
- En cambio, en el área entre ambas piezas de sujeción 12, 14, el puente de conexión 16 está provisto de una ranura en forma de U en la sección transversal, y con dicha ranura el puente de conexión 16 ha sido desplazado hacia el borde inferior de la placa 50. Esto se puede observar en la vista de sección de la Figura 8. De esta manera, una vez fijadas ambas piezas de sujeción 12, 14 en un paragolpes en la posición deseada, el puente de conexión 16 puede ser retirado de las piezas de sujeción 12, 14 extrayendo el puente de conexión 16 de las secciones de apriete 32 o 34 de las piezas de sujeción 12, 14. A continuación, la placa 50 se puede encajar en ambas piezas de sujeción 12, 14 y, de esta manera, mediante las piezas de sujeción 12, 14 también se fija de manera segura en un paragolpes. Como se ha explicado anteriormente, la placa 50 se puede fijar además en una posición curvada y siguiendo un contorno del paragolpes.
- A continuación, en caso necesario, el puente de conexión 16 se puede desplazar hacia el borde inferior de la placa 50. Antes de desplazar el puente 16, se rompe la marca central 18 que se encuentra conectada con el puente de conexión 16 mediante un punto de rotura controlada. De esta manera, la marca central 18 no interfiere en el aspecto del dispositivo 10 con la placa de matrícula 50.
- El dispositivo según la invención 10 permite un montaje simple y preciso de placas de matrícula, incluso cuando las placas de matrícula 50 se deben montar en un paragolpes curvado o bien, arqueado y si después, por ejemplo, también se deben curvar fácilmente para poder seguir el contorno del paragolpes.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para sujetar una placa contra un objeto, en particular una placa de matrícula (50) en un automóvil, con, al menos, dos piezas de sujeción (12, 14) que se pueden fijar en el objeto, en donde las piezas de sujeción (12, 14) están provistas de elementos de sujeción para fijar la placa en el objeto, y con un puente de conexión (16) resistente a la presión y resistente a la tracción en su sentido longitudinal y en contra de dicho sentido, que une las piezas de sujeción (12, 14), en donde el puente de conexión (16) además presenta una flexibilidad suficiente para adaptarse al contorno de un objeto curvado, por ejemplo, un paragolpes curvado, y está diseñado de manera flexible de modo tal que puede adoptar un estado rectilíneo o un estado curvado, en donde el puente de conexión en el estado curvado se encuentra arqueado en un eje vertical que se extiende de forma paralela a la placa a fijar, caracterizado por que el puente de conexión (16) se puede fijar en las piezas de sujeción (12, 14) mediante dispositivos de retención y/o de apriete, y se puede fijar en las piezas de sujeción (12, 14) en, al menos, dos posiciones, y por que, al menos, una de las piezas de sujeción (12, 14) y/o el puente de conexión (16) está provisto de un dispositivo de retención y/o de apriete (32, 34) diseñado en forma de escalera, en donde el dispositivo de retención y/o de apriete (32, 34) permite una conexión de las piezas de sujeción (12, 14) con el puente de conexión (16) en diferentes posiciones relativas entre sí, en donde las piezas de sujeción (12, 14) en las diferentes posiciones relativas presentan una distancia diferente entre sí.
2. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por que el puente de conexión (16) está dispuesto de manera desmontable en las piezas de sujeción (12, 14).
3. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado por que el puente de conexión (16) está provisto de una marca central (18), en donde la marca central (18) indica un centro entre ambas piezas de sujeción exteriores (12, 14), cuando el puente de conexión (16) se encuentra fijado en las piezas de sujeción (12, 14).
4. Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado por que la marca central (18) se encuentra conectada con el puente de conexión (16) mediante un punto de rotura controlada.
5. Dispositivo según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el puente de conexión (16) está provisto de, al menos, un dispositivo de sujeción para fijar el puente de conexión en la placa.
6. Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado por que el puente de conexión (16) presenta una ranura para alojar un borde de la placa.
7. Dispositivo según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dos de las piezas de sujeción (12, 14) están diseñadas para alojar un extremo derecho o bien, izquierdo de la placa.
8. Dispositivo según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las piezas de sujeción (12, 14) están provistas de ganchos de retención (40, 42) y/o ranuras para fijar la placa.
9. Dispositivo según la reivindicación 7 y 8, caracterizado por que ambas piezas de sujeción (12, 14) para alojar un extremo derecho o bien, izquierdo de la placa, están provistas respectivamente de un tope (38) para el borde lateral derecho o bien, izquierdo de la placa, y están provistas respectivamente de dos ganchos de retención (40, 42) que abarcan un borde, en particular un borde superior o bien, un borde inferior de la placa.
10. Dispositivo según la reivindicación 9, caracterizado por que los topes (38) se encuentran conectados con la respectiva pieza de sujeción (12, 14) mediante puntos de rotura controlada.
11. Dispositivo según al menos una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las piezas de sujeción están conformadas por un material plástico más blando y uno más duro, en donde las superficies de contacto para la placa están conformadas, al menos parcialmente, por el material plástico más blando.
12. Dispositivo según al menos una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el puente de conexión está conformado por un material plástico más blando y uno más duro, en donde un área en el centro entre ambas piezas de sujeción está conformada, al menos parcialmente, por el material plástico más blando.





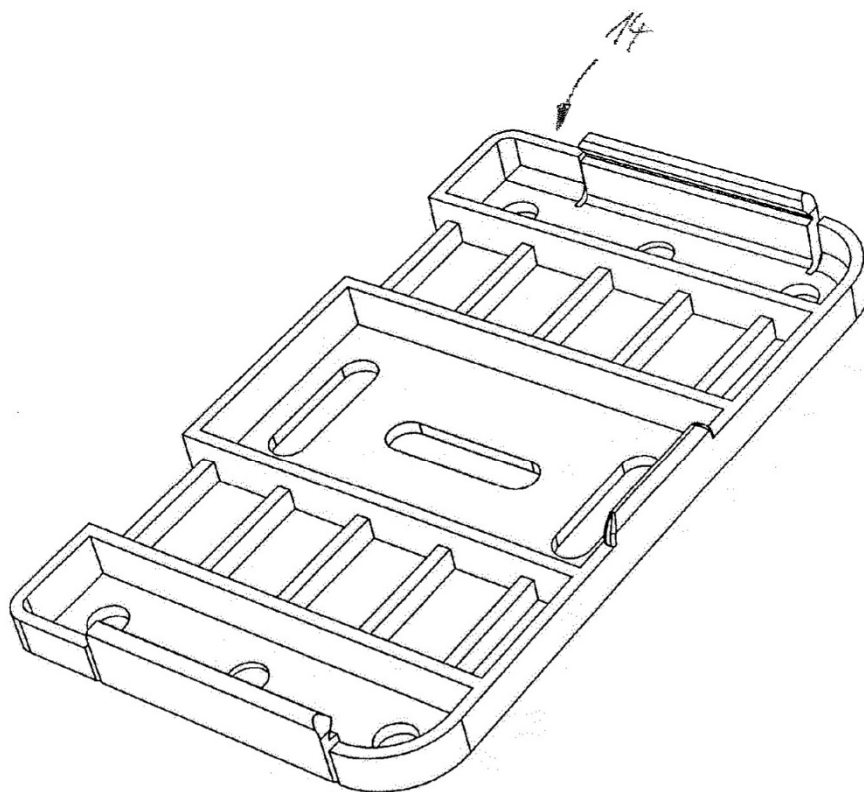


Fig. 3

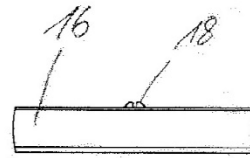


Fig. 4

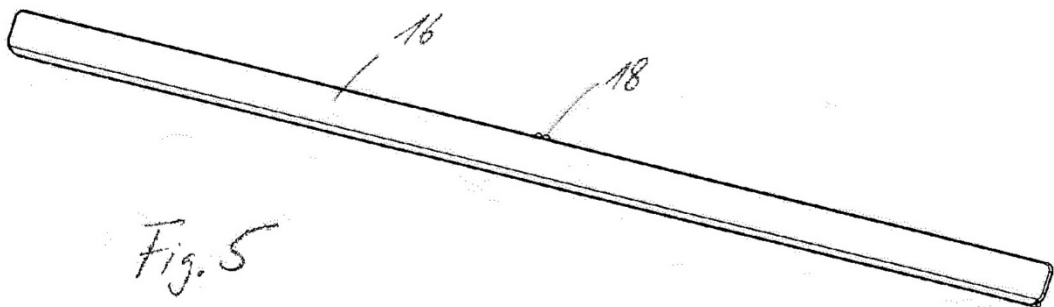


Fig. 5

